Enmienda in voce

Disposición adicional

"La Constitución ampara y respeta los derechos históricos de los territorios forales.

La actualización general de dicho régimen foral se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía."

20 de junio de 1978

(1) UCD

(2) Socialistes de Catalunya

(3) Grupo de Alianza Popular

(4) Grupo Minoría Catalana

(5) Grupo Socialista del Congreso

(6) Grupo Parlamentario Comunista

(7) Grupo Mixto